

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 11 DE ENERO DE 2016
HORA 9:30 AM.



015

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve con treinta de la mañana del día once de enero del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Presidente del Consejo Regional Lic. Diógenes Anccasi Martínez, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Rut M. Mayhua Vargas
- Alberto Dávila Peralta
- Claudio P. Torres Torres
- Rodrigo E. Suaznabar Palomino
- Diani K. Bellido Mantari
- Lucha Anyosa Escobar
- Robert J. Rojas Meza
- Luz I. Matamoros García

Contando con el quórum reglamentario, el Presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO.-

No hay documentos en esta estación.

INFORMES:

La consejera Anyosa informa que tuvo actividades en la parte social en las comunidades haciendo llegar presentes a los niños y niñas, asimismo recogiendo las demandas y necesidades de cada uno de los centros poblados de la provincia de Acobamba, por otro lado informa que durante esta semana visitó a los diferentes establecimientos de salud de la provincia de Acobamba, refiere que hay bastante falencia y por requerimiento de los responsables se ha tenido que llegar a estos lugares a fin de constatar la veracidad de los pedidos. También informa que participó en las actividades oficiales por el aniversario de la provincia de Churcampa junto con el consejero Rojas.

El consejero Dávila informa que en el mes de diciembre del año pasado atestiguo la entrega de tractores de Procompite, refiere igual hubo actos de entrega juguetes a los niños y actividades sociales en cuanto a las fiestas de navidad y año nuevo en Lircay conjuntamente con la gerencia sub regional de Angaraes y la sede central del gobierno regional de Huancavelica. Pbr otro lado informa que visitó las oficinas de la gerencia sub regional de Angaraes, refiere que hay preocupación e incomodidad de los funcionarios y trabajadores que a la fecha están a la expectativa si van a ser ratificados en sus cargos, indica que ellos mismos hacen que no pueden desenvolverse, señala que esta semana no han atendido perfectamente al usuario, refiere que este hecho lo ha percibido en la gerencia sub regional de Angaraes.

La consejera Mayhua informa que la última semana del mes de diciembre en representación del consejo regional se realizó la entrega de juguetes y chocolatada a diferentes comunidades, por otro lado informa que participó como panelista en la presentación del libro "Una mirada desde la praxis", cuyo autor es el señor Abner Vilca Renojo, ex alcalde del distrito de Acobambilla, refiere quien hace ver su experiencia a fin de contribuir a mejorar las debilidades y fortalezas en las gestiones de las municipalidades. También refiere que se ha reunido con las autoridades de la comunidad de Ambato, como Castillapata, Pucapampa, Tacsana y Paltamachay donde se recogió las diversas necesidades de estas comunidades, quienes como principal necesidad exigen que se haga realidad el asfaltado de la carretera Huancavelica – Yauli – Pucapampa. Asimismo informa que se reunió con los trabajadores de la obra, construcción de la Institución educativa N° 36788 de la comunidad Cachicuyao del distrito de Conaica, refiere que los trabajadores manifiestan que la empresa Wirsá no hace el pago respectivo hasta la fecha.



El consejero Torres informa que en la última semana de diciembre se ha cumplido con repartir chocolatada y regalos a los niños de Pampas – Tayacaja conjuntamente con el desarrollo social del gobierno regional de Huancavelica. De igual manera informa que como consejero regional también hizo la entrega de regalos y panetones a muchos sectores de la ciudad de Pampas-Tayacaja. Asimismo informa que en la primera semana del presente año realizó coordinaciones con las diferentes autoridades, quienes viajan a realizar gestiones a Lima para ver el presupuesto del hospital de Pampas. También informa que ha coordinado acciones en el gobierno regional de Huancavelica para ver sobre el personal que labora en la gerencia sub regional de Tayacaja, así como de la Ugel.

El consejero Suaznabar informa que en el mes de diciembre del 2015 realizó labor social concerniente a la entrega de panetones y juguetes vía gestión realizado a Electro Perú de la sede central de Lima, donde todo los niños del distrito de Colcabamba y comunidades se han beneficiado con más de 3000 mil juguetes, asimismo informa que se ha evidenciado la entrega de Chocolatada y juguetes por parte del gobierno regional de Huancavelica, también informa que ha evidenciado en la gerencia sub regional de Tayacaja que se ha culminado los servicios del contrato Cas por lo que los trabajadores están incomodos, por lo menciona que sería pertinente que los funcionarios informen al respecto.

La consejera Bellido informa que en el mes de diciembre se llevó a cabo un recorrido a los 16 distritos de la provincia de Huaytará llevando juguetes, panetones y chocolatada, refiere que gracias a una buena gestión se pudo cubrir media parte de los distritos, parte de los anexos y las comunidades con mayor cantidad de población, asimismo menciona que el día 22 de diciembre gracias al gobierno regional de Huancavelica se realizó la chocolatada en la capital de la provincia de Huaytará con la presencia de alrededor de 800 niños y niñas, por otro lado se realizó la fiscalización del mantenimiento periódico que se viene realizando en diferentes tramos a nivel de la provincia de Huaytará.

El consejero Rojas refiere que respecto a la comisión que le han encomendado junto a los consejeros Suaznabar y Mayhua, menciona que se viajó a la provincia de Castrovirreyna para cumplir la comisión de trabajo de investigación, por otro lado informa que el día 04 de enero del presente año participó en las actividades de aniversario de la provincia de Churcampa.

La consejera Matamoros informa que estuvo cumpliendo una labor representativa social en el reparto de juguetes, refiere de igual manera acompañando al gobierno regional, menciona que agradece a las diferentes empresas de la ciudad de Pisco e Ica, quienes apoyaron con juguetes, chocolates y panetones para la provincia de Castrovirreyna. Por otro lado manifiesta que en cumplimiento a la función fiscalizadora visitó la obra de San Isidro de Cocha, refiere que recabó información de la comunidad de Cocha donde mencionan que no se está contratando al personal del referido centro poblado, indican que están llevando gente de afuera, al respecto la gerencia competente tiene que informar al pleno del consejo. De igual forma menciona que sostuvo una reunión con las diferentes autoridades; gobernadora de Castrovirreyna donde se tuvo diferentes acuerdos para los proyectos y obras para la provincia. Por otro lado informa que el personal de la gerencia sub regional de Castrovirreyna se encuentra incomodo por el tipo de contrato y de qué manera se va contratar el presente año fiscal, refiere que en cumplimiento a la función representativa estuvo en la fiesta de la bajada de reyes de la provincia de Castrovirreyna, refiere que es muy importante y siguiendo los pasos de la provincia de Acobamba para que se pueda declarar como patrimonio cultural de la Nación los negritos de Castrovirreyna.

PEDIDOS:

El consejero Dávila solicita citar al ejecutivo para que en sesión ordinaria informe sobre del avance del ejercicio del año 2015 y la proyección al 2016. También solicitar al ejecutivo la relación de nuevos funcionarios y la ratificación que van a laborar en las gerencias sub regionales y en la sede del gobierno regional de Huancavelica.

El consejero Torres solicita por intermedio del gobierno regional de Huancavelica impulsar el desarrollo del turismo a nivel regional, otro pedido es promocionar e incentivar el arte de la talabartería y la textilera en la región Huancavelica.

Vertical column of handwritten signatures on the left margin, including names like Torres, Suaznabar, Bellido, Rojas, Matamoros, and Dávila.



La consejera Matamoros solicita un informe detallado sobre el proyecto: Circuito turístico Huaytará -Castrovirreyna de la región Huancavelica. Otro pedido es un informe detallado sobre los proyectos ejecutados durante el año 2015 y los estudios que se están realizando para la provincia de Castrovirreyna.

La consejera Anyosa solicita un informe detallado de los proyectos y las obras que han sido adjudicados en la provincia de Acobamba, la relación de las empresas ganadoras, los mismos que fueron convocados desde la sede central del gobierno regional de Huancavelica. Otro pedido es la reubicación de escaños dentro del consejo regional.

La consejera Bellido solicita un informe detallado sobre el avance del mantenimiento periódico de los tres tramos de carretera de la provincia de Huaytará.

La consejera Mayhua solicita un informe detallado respecto a la situación actual (problemas y dificultades) del hospital departamental de Huancavelica.

El consejero Suaznabar solicita un informe del corte de obra del proyecto: Apertura de carretera, tramo Andaymarca – Puerto San Antonio, en la zona nor-oriental de Tayacaja. Asimismo solicita la asignación de equipos a los consejeros regionales; como laptop y celular. También solicita la ratificación del asesor externo de consejo regional.

El consejero Rojas solicita un informe de la dirección regional de transportes y comunicaciones sobre las carreteras nacionales y departamentales que están proyectadas para ser asfaltadas.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Conformación de las comisiones ordinarias del Consejo Regional para el periodo 2016.

El consejero Dávila plantea que las comisiones ordinarias de Consejo Regional del año 2015, sean ratificadas y la comisión de ética sea la única que se conforme.

El consejero Rojas refiere que también coincide con el pedido del consejero Dávila, indica porque el trabajo ya se está dando en grupos, y tienen avances de 50% y 60% en las comisiones respectivas, en algunos casos todavía no se ha concluido, menciona en el caso de la comisión de infraestructura, al que pertenece como miembro no se ha concluido los temas de investigación, por lo que plantea ratificar las comisiones.

La consejera Matamoros manifiesta que también se aúna a la idea del consejero Rojas y Dávila.

El presidente del consejo regional manifiesta que de acuerdo al nuevo reglamento interno se tiene una comisión que se incrementó, es la comisión ordinaria de fiscalización, transparencia y ética, el mismo que se debe conformar, para lo cual solicita las propuestas para los integrantes de la mencionada comisión.

La consejera Mayhua manifiesta que propone al consejero Dávila como presidente de la comisión.

La consejera Matamoros menciona; debido a que todos tenemos una presidencia en las diferentes comisiones, y el único consejero que no preside ninguna comisión es el consejero Anccasi, por lo que propone al mencionado consejero por orden regular.

Luego del debate y deliberación respecto a este punto de la agenda, el presidente del consejo regional somete a votación la conformación de la comisión de fiscalización, transparencia y ética, siendo elegido por mayoría (05 votos) como presidente el consejero Dávila, el consejero Anccasi como, primer miembro, segundo miembro el consejero Suaznabar, quedando redactado el texto del acuerdo de la siguiente manera:



ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo de Consejo Regional N° 002-2015/GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 06 de enero de 2015 que aprueba la conformación de comisiones ordinarias del Consejo Regional ampliando su vigencia para el periodo 2015-

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR la conformación de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Transparencia y Ética, la misma que estará integrada por los consejeros siguientes:

- Ing. ALBERTO DÁVILA PERALTA Presidente
- Lic. DIÓGENES ANCCASI MARTÍNEZ
- Ing. RODRIGO E. SUAZNABAR PALOMINO

ARTÍCULO TERCERO.- Deróguense o Déjense sin efecto, según corresponda, las Disposiciones que se opongan al presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a los interesados e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

SEGUNDO.- Pedidos de los Consejeros Regionales.

2.1.- Pedidos del Consejero Dávila.

- **Solicita citar al ejecutivo para que en sesión ordinaria informe sobre del avance del ejercicio del año 2015 y la proyección al 2016, así como la relación de nuevos funcionarios.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad pasar este punto a la siguiente sesión ordinaria convocando a los funcionarios responsables.

2.2.- Pedidos del Consejero Torres.

- **Solicita por intermedio del gobierno regional de Huancavelica impulsar el desarrollo del turismo a nivel regional así como promocionar e incentivar el arte de la talabartería y la textilería en la región Huancavelica.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad solicitar el informe detallado a la dirección de turismo y artesanía.

3.3.- Pedido de la Consejera Matamoros.

- **Solicita un informe detallado sobre el proyecto: Circuito turístico Huaytará - Castrovirreyna de la región Huancavelica.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad solicitar la información detallada y documentada a la sub gerencia de estudios y DIRCETUR.

- **Solicita un informe detallado sobre los proyectos ejecutados durante el año 2015 y los estudios que se están realizando para la provincia de Castrovirreyna.**

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad solicitar el informe detallado y documentado a la Gerencia General Regional.

2.4.- Pedidos de la Consejera Anyosa.

- **Solicita un informe detallado de los proyectos y las obras que han sido adjudicados en la provincia de Acobamba, la relación de las empresas ganadoras, los mismos que fueron convocados desde la sede central del gobierno regional de Huancavelica.**

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad solicitar la información detallada y documentada a la gerencia general regional.



2.5.- Pedidos de la Consejera Bellido.

- Solicita un informe detallado sobre el avance del mantenimiento periódico de los tres tramos de carretera de la provincia de Huaytará.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad solicitar la información detallada y documentada a la dirección regional de transportes y comunicaciones.

2.6.- Pedidos de la Consejera Mayhua.

- Solicita un informe detallado respecto a la situación actual (problemas y dificultades) del hospital departamental de Huancavelica, específicamente sobre las 180 observaciones de SUNASA.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria considerando en la agenda.

2.7.- Pedidos del Consejero Suaznabar.

- Solicita un informe del corte de obra del proyecto: Apertura de carretera, tramo Andaymarca – Puerto San Antonio, en la zona nor-oriental de Tayacaja.

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad solicitar informe a la gerencia regional de infraestructura.

- Solicita la asignación de equipos a los consejeros regionales; como laptop y celular. También solicita la ratificación del asesor externo de consejo regional.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad efectuar el requerimiento para la adquisición de nuevos equipos celulares y lap top para los consejeros regionales. Sobre la continuidad del asesor legal externo se efectuará las evaluaciones previas y conforme a la naturaleza del contrato para ver su posible ampliación.

2.8.- Pedidos del Consejero Rojas.

- Solicita un informe de la dirección regional de transportes y comunicaciones sobre las carreteras nacionales y departamentales que están proyectadas para ser asfaltadas.

Respecto a este pedido el pleno acuerda por unanimidad solicitar informe detallado y documentado a la dirección regional de transportes y comunicaciones.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las doce con treinta del medio día, firmado, doy fe.



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

Abog. Jordan Cárdenas Arana SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

Multiple handwritten signatures of council members and officials.